

# ASEJA

Diciembre 2011  
Nº 10

*Felices Fiestas*

Asociación Española de Empresas de Parques y Jardines



**ASEJA**



## MOROSIDAD PÚBLICA LOCAL

# LA ASIGNATURA PENDIENTE

## EDITORIAL

**E**l Sector de la Conservación y Mantenimiento de Parques, Jardines y Zonas verdes, cierra el año 2011 habiendo cumplido los objetivos propios del mismo- calidad, sostenibilidad y responsabilidad social- a pesar de las dificultades económicas propias del momento.

La importante dependencia de las empresas de este Sector, de las administraciones públicas, principal cliente, ha acentuado las dificultades económicas no sólo por la obligada restricción en los presupuestos públicos, sino y sobre todo por la acuciante, generalizada y consolidada morosidad pública local, que se cifra en más de 300 millones de euros para el conjunto de las empresas que conforman la Asociación de Española de Empresas de parques y Jardines (ASEJA).

La denuncia de esta situación y propuestas de actuaciones de lucha contra la morosidad de las administraciones públicas locales, constituye una de las líneas de actuación que viene desarrollando ASEJA desde su constitución. Reiteradamente se ha puesto de manifiesto tanto en medios de comunicación como en foros y encuentros técnicos, los devas-

tadores efectos que se derivan de la morosidad pública local sobre las finanzas y sostenibilidad económica empresarial.

Desde la Patronal ASEJA se han propuesto actuaciones concretas y de carácter urgente, contra la morosidad de las administraciones públicas locales, tales como profundización en la responsabilidad personal de contrataciones acometidas sin suficiencia presupuestaria; una mayor y más directa intervención de la Administración General de Estado mediante la fiscalización de la deuda vencida de las administraciones públicas locales y compensación de dichas deudas mediante su aval o el establecimiento de instrumentos de compensación fiscal de la deuda comercial de las administraciones públicas locales, con cargo a las liquidaciones positivas de impuestos (estatales y locales).

Entre las propuestas para la recuperación económica del recién estrenado Gobierno, cabe destacar el aplazamiento del pago del Impuesto Sobre el Valor Añadi-

do hasta que no se haya efectuado el cobro de las facturas correspondientes y la compensación de deudas tributarias con las cantidades que tengan reconocidas y pendientes de cobro por parte de la misma administración. Si bien estas medidas se contemplan para autónomos y pymes, cabe esperar que se hagan extensivas a todo el sector empresarial afectado por la morosidad de las administraciones locales.



# ASEJA

## PARTICIPA ACTIVAMENTE EN LA COMISIÓN DE CONCESIONES Y SERVICIOS PÚBLICOS EN LA CEOE



Desde el mes de Octubre de 2.011, ASEJA, junto con otras grandes Patronales de ámbito Sectorial y Territorial, está trabajando de lleno en la Comisión de Concesiones y Servicios Públicos de la CEOE.

El trabajo de ASEJA se ha centrado en poner de relieve las Particularidades que los Servicios Públicos tienen en nuestra Sociedad y la búsqueda de Soluciones para intentar solventar la crisis que nos invade.

El resultado de tres intensos meses de trabajo es un Documento que deberá ser aprobado por la Junta Directiva de la CEOE para su presentación al Gobierno. Para su elaboración, se han constituido, en el seno de la Comisión, seis grupos de trabajo: concesiones de infraestructuras, ciclo integral del agua, equipamientos públicos, servicios sanitarios y dependencia, servicios de saneamiento urbano y servicios generales a la sociedad, compuestos por representantes de las principales empresas especializadas en cada sector. Su misión ha sido evaluar cada rama de actividad, poniendo de relieve su principal problemática y realizando las oportunas propuestas para la mejora e impulso de su actividad, con vistas al periodo 2012-2016. Una primera medida de peso y repercusión que los sectores analizados tienen en el conjunto de la economía nacional la proporciona la última información disponible del marco Input-Output de la contabilidad nacional. La incidencia agregada de estos sectores, en el conjunto de la economía española, alcanza más del 18 por ciento del valor añadido total y emplea, directamente, a cerca del 22 por ciento del empleo total. Destaca el principal problema de las empresas de Jardinería y de todas las que prestan servicios a la ciudadanía, cual es la morosidad de sus clientes, las Corporaciones Locales, que vienen incumpliendo sistemáticamente sus compromisos de pago que, a partir de 2008, alcanzan cotas extraordinariamente elevadas. Las Administraciones públicas obligan a las empresas a modificar los plazos de pago

pactados con objeto de aliviar sus propias dificultades financieras, generalmente derivadas de la incorrecta realización y ejecución de sus propios presupuestos. Las consecuencias son múltiples y todas ellas dificultan enormemente el normal desarrollo de las empresas contratistas (incremento de los gastos financieros y administrativos, reducción de margen de beneficio, imposibilidad de planificar inversiones y la creación de puestos de trabajo, ante perspectivas de un futuro incierto, inestabilidad laboral, etc..). Esta anómala situación es impropia de una economía desarrollada. Por ello, la urgente regularización de los pagos debe constituir objetivo prioritario del Gobierno, pues la liquidación de la deuda operará como revulsivo de su actividad, impidiendo, en numerosos casos, la quiebra de las empresas y, en todo caso, incrementará su competitividad.

Adicionalmente en la Comisión se ha analizado:

- Las actuales Fórmulas de Revisiones de Precios son inadecuadas para el Sector , debiendo modificarse la LCSP.
- Adopción del criterio de caja para el pago del IVA, respecto a aquellas facturas no abonadas por cualquier Administración, organismo autónomo, Sociedad Pública, etc.
- Que, pese a las previsiones legales, existen serias dificultades para suspender el servicio y rescindir, con efectos inmediatos, los contratos por falta de pago de las Administraciones públicas; siendo necesaria una modificación de la LCSP.
- Que no se deriva responsabilidad del incumplimiento por parte de los ayuntamientos del orden de prelación de pagos.
- Que la municipalización de los servicios, y la no subrogación de los contratos afectos, genera una situación de desigualdad para las empresas.
- Que urge modificarse las normas que regulan la financiación de las comunidades autónomas y los ayuntamientos y garantizar el riguroso cumplimiento de las normas presupuestarias, exigiéndose, en su caso, las responsabilidades personales a que hubiera lugar a los obligados a

cumplirlas y hacerlas cumplir.

- Que deberán arbitrase medidas como la posibilidad de liquidar las deudas tributarias con el Estado mediante la dación en pago de créditos reconocidos y vencidos con cualquier otra Administración.
- Establecimiento de una moratoria en el pago de las cuotas de la Seguridad Social de los trabajadores afectos a un contrato en el que se produzca un retraso en el pago superior al doble de los plazos establecidos en la LCSP.
- Puesta en marcha de las modificaciones legales necesarias que permitan la compensación o dación en pago de tributos/tasas/cotizaciones y cualquier otro pago a la Administración con las deudas existentes con dicha Administración o con otras de distinto ámbito.
- Implicación directa de la Administración Central en las deudas de la Administración Local. Modificación de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en consonancia con la línea marcada en el Real Decreto Ley 5/2009, y la Ley 15/2010, generalizando las retenciones a Ayuntamientos morosos de los fondos repartidos por su participación en los tributos del Estado de Financiación y fiscalizando sus presupuestos, permitiéndose el pago directo a las empresas acreedoras.
- Establecer que el impago reiterado de deudas o la morosidad, constituye supuesto de gestión gravemente dañosa para los intereses generales y por tanto causa de disolución de los Entes locales, de conformidad con la Ley de Bases de Régimen Local.

Destaca en los trabajos realizados por la Comisión, la lucha frente a la competencia desleal que en el sector verde realizan empresas de carácter público, como es el caso de TRAGSA, cuya privatización ha sido específicamente propuesta por ASEJA.

Confiamos en que el nuevo Gobierno sea capaz de tomar las medidas adecuadas para solventar los graves problemas del Sector.



## ASEJA participa en el FICOD 2.011

### Mesa de debate de FICOD



ASEJA, representada por su Secretario General D. Fco. Javier Sigüenza, participó el pasado 24 de noviembre, en la Mesa de Debate del FICOD “vivirlosparques: El instrumento TIC revolucionario del sector de los parques y jardines públicos”.

En referida Mesa, que contó entre otros también con la participación del Director General de Patrimonio Verde del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, D. Luis Federico Sepúlveda, se plantearon las claves para forjar una red técnica y social de parques que impulse mejoras en el Sector vía la educación, la difusión y el intercambio de experiencias.

Vivirlosparques, es una plataforma multicontenido y abierta, con un ambicioso proyecto de acercar cualquier parque a cualquier persona desde su vertiente más técnica a la más poética. Una Plataforma que pondrá en contacto permanente a los profesionales y a los usuarios y que, sin duda, se traducirá en mejoras de gestión a través de un mejor y más respetuoso uso de estos espacios comunes. A través de dicha Plataforma, se podrán

compartir interesantes prácticas y poner en valor la función de los parques y jardines en la vida urbana como polo de atracción turística con sus “escenarios de sueños”. Vivirlosparques supone un cambio cualitativo en el planteamiento de gestión al conformar el escenario neutral y plural para compartir experiencias y conocimiento a la vez que se hace partícipe y protagonista al ciudadano-usuario.

Más información: [www.ficod.es/ficod/](http://www.ficod.es/ficod/)



## ASEJA participa en el estudio sobre Inversión y Empleo Verde en España, cuyos primeros resultados han sido publicados

Como miembro asociado de FEVERDE- Federación de Asociaciones Verdes, Forestales, del Paisajismo y de la Jardinería- ASEJA ha participado junto con ASEMFO y ASERPUMA, en el estudio sobre Inversión y Empleo Verde en España. Este estudio, fruto del convenio de colaboración firmado por FEDVERDE y el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM), ha sido cofinanciado por Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

El avance de resultados del citado estudio disponible en la web de ASEJA [http://www.aseja.com/Priv/ClientsImages/Noticia77\\_1317836438.pdf](http://www.aseja.com/Priv/ClientsImages/Noticia77_1317836438.pdf), publicados el pasado mes de octubre de 2011, pone de manifiesto que se trata de un sector estructurado, competitivo y eficiente con un valor medio de facturación en 2010 de 11,7 millones de euros por empresa.

Entre sus conclusiones cabe destacar el importante peso de la inversión pública, próxima al 90%, así como la configuración de este sector como generador de empleo directo, con una participación del coste laboral que se sitúa en el 75% de la estructura de costes. Respecto al futuro a corto y medio plazo, se prevé un escenario bastante pesimista caracterizado por una previsible contracción de la inversión en un contexto de morosidad por parte de las Administraciones Locales que se cifra en 400 millones de euros y un período medio de pago que supera los 300 días.

El informe con los resultados provisionales se encuentra disponible en la web de la asociación:

[http://www.aseja.com/Priv/ClientsImages/Noticia77\\_1317836438.pdf](http://www.aseja.com/Priv/ClientsImages/Noticia77_1317836438.pdf)

Los resultados definitivos del estudio serán publicados en el informe final, una vez cerrada la encuesta empresarial.



# Sobre nosotros

AGROCAJA, S. A.

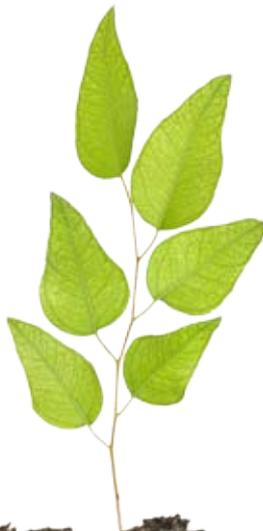


AGROCAJA, S.A. se constituyó en el año 1.978, basada inicialmente en los servicios de experimentación agraria e implantación de nuevos regadíos en Castilla-La Mancha. En su desarrollo y con el fin de adaptarse a las nuevas oportunidades negocio, ha evolucionado con el paso de los años, incorporando nuevas actividades. En el año 1.996 se creó su Departamento de Medio Ambiente, el cual se inició dentro del sector forestal (en el cual es una referencia en Castilla-La Mancha) derivando posteriormente a las actividades de restauración medioambiental y finalmente en los últimos años incorporando como nueva actividad la Jardinería, la cual se inició dentro del sector privado y ha ido evolucionando hasta la fecha, en la cual se considera como una de las actividades de más futuro dentro de AGROCAJA, S.A.

## PROYECTOS DESTACADOS:

- Ajardinamiento Polígono Industrial de Madrigueras (Albacete)
- Ajardinamiento Polígono Industrial de Quintanar del Rey (Cuenca)
- Ajardinamiento Parque de San Antón de Quintanar del Rey (Cuenca)
- Ajardinamiento de Zona Urbanizable sector III. Albacete
- Mejora diversas Zonas Verdes Distrito de Villaverde. Madrid
- Mantenimientos de plantaciones forestales en la provincia de Albacete.
- Mantenimientos de plantaciones forestales en la provincia de Ciudad Real.
- Mantenimientos de plantaciones forestales en la provincia de Toledo.
- Mantenimientos de plantaciones forestales en la provincia de Soria.
- Restauración Hidrológica y forestal en varios municipios de la Manchuela (Albacete)
- Saca y restauración de la zona afectada por el incendio de Guadalajara.

Tel.: 967.214.591  
Fax.: 967.212.296  
Paseo de la Libertad, 14  
02001 Albacete  
Web: [www.agrocaja.es](http://www.agrocaja.es)



IGM, INGENIERIA Y GESTION  
MEDIOAMBIENTAL, S.L.



En febrero de 1997, Igm inicia su andadura en el sector del Medio Ambiente. El desarrollo socio-económico que experimenta el país en la primera década del siglo XXI favorece que Igm tenga un crecimiento exponencial en tres aspectos: económico, multidisciplinar y geográfico. El ámbito geográfico de Igm es nacional, situando sus principales oficinas en puntos estratégicos: Jaén, Logroño, Madrid, Toledo, Valencia y Zaragoza. Actualmente está en proceso de internacionalizar sus actividades, desarrollando importantes proyectos en el norte de África y Latino-América.

Igm se sustenta en dos actividades:

- **Obras y servicios:** Medio Ambiente, jardinería, forestal y obra civil.
- **Consultoría:** Medio ambiente, arqueología y patrimonio, sistemas de información geográfica, educación ambiental y cultural, Jardinería y paisajismo, medio forestal, análisis y control medioambiental.

La constante de Igm es el medio ambiente. La apuesta para su conservación y mejora debe ir de la mano del trabajo basado en la calidad y la INVESTIGACIÓN-DESARROLLO E INNOVACIÓN, nuestro reto, la única vía para que el desarrollo social sea sostenible con el ecosistema.

## PROYECTOS DESTACADOS:

- Obras y Servicios:
- Jardinería:

Construcción de los jardines en el entorno del Puente de Toledo, Proyecto Madrid-Río. Ayuntamiento de Madrid.  
Acondicionamiento del Parque de Valderribas en Vicálvaro. Ayuntamiento de Madrid.

- Forestal / Medioambiental:

Tratamientos selvícolas preventivos de incendios de todas las Delegaciones de Patrimonio Nacional.  
Plan silvopastoral del Bosque y Palacio de Ríofrío. Patrimonio Nacional.

- Obra civil:

Adecuación del campo de fútbol de la Herrería del Escorial. Comunidad de Madrid.  
Asfaltado del recinto ferial en Tiernes. Comunidad de Madrid.  
Barrera de protección de anfibios en carretera M-301. Comunidad de Madrid.  
Construcción de caceras en Rascafría. Comunidad de Madrid.  
Obras de construcción de la Infraestructura viaria y pavimentación de las calles en Villarejo de Salvanes. Comunidad de Madrid.

- Consultoría:

Excavación arqueológica de un muro de cierre en la zona sureste de la Casa de los Grifos de Complutum. Alcalá de Henares.

Tel.: 91.766.21.07  
Fax.: 91.383.50.94  
Avda. Manoteras, 23. NAVE 43  
28050 Madrid  
Webmail:  
[jzuaznabar@e-igm.com](mailto:jzuaznabar@e-igm.com)

IMESAPI,S.A



Imesapi pertenece al grupo empresarial ACS, es una empresa de servicios líder en el sector de la conservación integral (incluyendo la conservación medioambiental). Más concretamente Imesapi diversifica su actividad en tres áreas bien definidas: Instalaciones, Obra urbana y Conservación.

De manera más concreta, Imesapi cuenta con un área de conservación medioambiental que lleva a cabo tanto actuaciones de jardinería, como obras de carácter forestal y medioambiental.

#### PROYECTOS DESTACADOS:

Dentro de las actividades medioambientales, IMESAPI interviene de forma significativa

en la conservación y mantenimiento integral de parques, jardines y zonas verdes urbanas. A continuación se relacionan los contratos de jardinería más significativos de los últimos años:

- Servicio de Mantenimiento de Infraestructuras, Obra Civil, Limpieza y Renovación de Zonas Verdes de los Jardines del Buen Retiro. Ayuntamiento de Madrid.
- Servicio de Mantenimiento de las Zonas Verdes municipales del Ayuntamiento de Madrid. Zona 3. Distritos de Barajas, Ciudad Lineal, Hortaleza y San Blas.
- Obras de Copa, Campo abierto y Laberinto forestal del Parque Forestal de Valdebebas (Fase II y Fase III). Ayuntamiento de Madrid.
- Adecuación Ecológica y Paisajística del Parque Cerro de los Perdigones, en el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.
- Conservación de las redes de riego con agua regenerada en los parques y jardines del Ayuntamiento de Madrid.
- Ejecución del Proyecto nº2 de creación de zonas verdes ajardinadas en los espacios libres del PAU -4 "Móstoles Sur", para el Consorcio Urbanístico de Móstoles.

Avda. Manoteras, 26  
28050 Madrid  
Tel.: 91.744.39.00 / 91.598.90.60  
Fax.:91.598.90.67  
web: www.imesapi.es

INDITEC  
MEDIOAMBIENTE



Inditec Medioambiente, nace en 1988 con la vocación de convertirse en una de las empresas nacionales de referencia en el sector medioambiental, estando actualmente englobada dentro del grupo empresarial Ortiz, uno de los grupos con mayor solvencia dentro del panorama empresarial Español.

Uno de los objetivos fundamentales de Inditec Medioambiente es el diseño y ejecución de parques y jardines y el mantenimiento de los mismos como elemento necesario e indispensable para la calidad de vida, sin olvidar en una gestión ambiental y eficiente de los mismos.

Inditec medioambiente basa su éxito en su equipo multidisciplinar, con un alto grado de técnicos tanto medios como superiores, que han hecho posible acometer más de 100 proyectos con éxito en los últimos años.

Fruto de este trabajo, Inditec Medioambiente esta en posesión de los certificados de Calidad UNE EN ISO 9001, Medio Ambiente UNE EN ISO 14001 y salud laboral OHSAS 18001.

#### PROYECTOS DESTACADOS:

- Urbanización del parque público "La Vaguada" en Simancas. (Valladolid).
- Remodelación del campo de Golf en Manises. (Valencia)
- Jardinería en urbanización "Valdebebas" (Madrid)
- Actuaciones complementarias de Zonas Verdes en el Ensanche Sur de Alcorcón (Madrid)
- Remodelación del Parque Gutierrez Mellado en Meco (Madrid).
- Ejecución de las obras del "nuevo Parque Forestal de Valdebebas"
- Ejecución del Parque de la 4ª Fase del PERI PT 12-8 en la Colonia de Villaverde Cruce (Madrid)
- Ajardinamiento del Parque "Los Almendros" en Humanes (Madrid)
- Rehabilitación del parque "Emir Mohamed I" (Madrid)
- Construcción nuevo parque "Coimbra" en Móstoles (Madrid)
- Remodelación de Jardines en margen derecha, Huerta de Murcia, Sector 3 (Murcia)
- Adecuación del parque urbano "El Olivar" en Sevilla la Nueva (Madrid)
- Mejora del ajardinamiento en el barrio "Los Olivos" en Mejorada del Campo (Madrid)
- Plantaciones, parques, mobiliario urbano y riego terciario del Sector 115-A "Espartales Norte" de Alcalá de Henares (Madrid)

Avda. Ensanche de Vallecas, 44  
28051 Madrid  
Tel.: 91.343.16.00  
Fax.: 91.345.71.61  
web: www.inditec.es





## Noticias y Breves

### ASEJA PARTICIPA EN DEMOVERDE (FERIA DE ZARAGOZA).

ASEJA, representada por su Presidente D. José Luis García Seijas, participó en DEMOVERDE (“I Demostración de Maquinaria y Equipos para Áreas Verdes y Municipales”), y más en concreto, en la Mesa Redonda organizada por la Revista “Parques & Jardines”, bajo la denominación “La Comunidad Verde”. Nuestro Presidente abordó la crisis que está sufriendo el Sector del mantenimiento y conservación de espacios verdes, facilitando datos y exponiendo la situación a la que se enfrenta y habrá de enfrentarse en el futuro, las empresas que conforman aquel.

DEMOVERDE se celebró entre los días 22 y 24 del pasado mes de septiembre en la Finca del Imidra (Colmenar Viejo -Madrid-), y fue una demostración profesional de maquinaria y equipos para áreas verdes y municipalidades. Un encuentro internacional donde se transmitieron conocimientos, se intercambiaron experiencias y se exhibió la mejora en la capacidad productiva, a través de los avances tecnológicos.

Más información: [www.demoverde.es](http://www.demoverde.es)

### ASEJA, JUNTO CON LA PATRONAL ASERPUMA Y LA FEDERACIÓN ESTATAL DE ACTIVIDADES DIVERSAS (AA.SS.) DEL SINDICATO CC.OO. FIRMAN EL “CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DE JARDINERÍA 2010 -2013”.

ASEJA, junto con ASERPUMA, por el lado empresarial (y como Patronal más representativa del Sector a nivel estatal), y la Federación Estatal de Actividades Diversas (AA.DD.) de CC.OO. por el sindical, procedieron, no sin esfuerzo y salvando las dificultades que suponían las diversas trabas encontradas por otros agentes minoritarios del Sector, a firmar en fecha 1 de julio del presente 2.011, el “Convenio Colectivo Estatal de Jardinería 2.010-2.013” (Código de Convenio número: 99002995011981); posteriormente publicado en el BOE número 199, de fecha 19 de agosto de 2.011, por Resolución de fecha de ese mismo mes, de la Dirección General de Trabajo, por la que se ordena su registro y publicación.

Referido Convenio, ha sido el colofón, a duro trabajo y negociaciones en un periodo económico y laboral convulso; y ha significado el encuentro de voluntades e intereses contrapuestos, en orden a dar continuidad al anterior Convenio, y respuesta a las demandas del Sector en época de crisis. Ha supuesto, sin ningún género de dudas, un acto de responsabilidad de sus firmantes, frente a quienes han pretendido y aún hoy pretenden, un Sector desregularizado, convulso y disperso.

### ASEJA FIRMA DIVERSOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN, EN ORDEN A LA MEJORA CONTINUADA DEL SECTOR.

ASEJA ha procedido a la firma de dos Convenios, que suponen la búsqueda de la mejora del Sector. Así, con fecha 1 de julio del presente 2.011, ha firmado un Acuerdo de Colaboración con la Asociación Española de Arboricultura (AEA), con el fin último de defender y divulgar intereses comunes en materias relacionadas con la botánica, la biología, fisiología vegetal, y la arboricultura, así como en la formación de las mismas, colaborando en el desarrollo de certificaciones que lleva en curso la AEA. Referido Acuerdo ha supuesto, el reconocimiento mutuo como Socios correspondientes en las respectivas Asociaciones.

Asimismo, ASEJA en recientes fechas se ha procedido a firmar junto con la Asociación Española de Parques y Jardines Públicos (AEPJP), un Convenio Marco de Colaboración, con el objeto de impulsar las relaciones futuras entre ambas instituciones, y potenciar actividades conjuntas que reviertan en los fines comunes de ambas asociaciones; y entre las mismas, medidas concretas para el proyecto tecnológico de la AEPJP reconocido por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio con la concesión de subvención del Plan Avanza 2010, denominado “vivirlosparques”, colaborando en su divulgación y desarrollo. Referido Proyecto, a través de parques destacados, permite conocer y disfrutar de manera interactiva del patrimonio cultural de nuestras ciudades y de las actividades que allí se desarrollan, así como fomentar el conocimiento y la relación técnica entre los gestores y profesionales del Sector.

### ASEJA FORMARÁ PARTE DEL COMITÉ ORGANIZADOR DEL GREEN UP.

Miguel García Achucarro como Presidente y Javier San Mila-SEJA formará parte -junto con otras entidades y asociaciones de referencia en el Sector Verde-, del Comité Organizador de la Feria de la Sostenibilidad en Urbanismo y Paisajismo “Green Up”, que se desarrollará entre el 29 de febrero al 2 de marzo de 2.012, en la Feria de Valencia (ciudad de Valencia). Referida Feria, pretende ser un foro profesional de encuentro técnico y económico para las nuevas tendencias en paisajismo sostenible; y una respuesta a los problemas medioambientales y sociales, con el apoyo de políticas paisajísticas de planificación territorial.

Más información: [www.greenup.feriavalencia.com](http://www.greenup.feriavalencia.com)